

ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DE JALISCO.-----

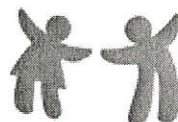
Siendo las 13:00 TRECE HORAS DEL DÍA 12 DOCE DE MARZO DE 2018 DOS MIL DIECIOCHO, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, se dio inicio a la DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco en el auditorio de sus oficinas centrales, ubicadas en el domicilio de Av. Chapultepec 113 cuarto piso, Colonia Ladrón de Guevara, Guadalajara, Jalisco, para lo cual se cuenta con la presencia de los miembros integrantes de la Junta de Gobierno conforme a la siguiente lista de asistencia:-----

Como Presidente de la Junta de Gobierno el DR. ALFONSO PETERSEN FARAH, Secretario de Salud y Director General del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco; como Secretario Técnico, el DR. HÉCTOR RAÚL MALDONADO HERNÁNDEZ, en su carácter de Director General del Organismo Público Descentralizado Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco; actuando como representante de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud, el LIC. MAURICIO TELLEZ ALCÁNTARA, Director de Mercadeo Social; como representante de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Estado de Jalisco, la LIC. MERLIN GRISELL MADRID ARZAPALO, Directora de Entidades Paraestatales; como representante de la Contraloría del Estado, el C. JUANA CARRIÓN RUIZ, Coordinador de Auditores; como representante de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social, LIC. MARIA GUADALUPE MAGOS FIERRO, Secretaria de Dirección General; como representante de la COPARMEX Confederación Patronal de la República Mexicana, DR. JULIO MALDONADO HERNÁNDEZ. Así mismo con carácter de invitados, todos del O.P.D. Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco; en primer lugar el DR. JONATHAN ZAMORA LEGAZPI Jefe de Vinculación, Promoción y Difusión de la Dirección de Área de Afiliación y Promoción; L.C.P. JOSÉ ANTONIO AMAYA SANTAMARÍA, Director de Área Administrativa; el DR. ERNESTO LÓPEZ PÁEZ, Director del Área de Gestión Médica; el LIC. RODRIGO SOLÍS GARCÍA, Director de Área Jurídica; L.C.P. HELIODORO MALDONADO HERNÁNDEZ, Titular del Órgano de Control Interno; LIC. EDUARDO RODRÍGUEZ RAMÍREZ, Titular de la Unidad de Transparencia; LIC. KAREN CECILIA NAVARRETE MARTÍNEZ, Titular de la Unidad de Comunicación Social-----

Se hace constar que el representante de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud, participa a distancia por medios electrónicos y está presente en esta sesión por medio de video conferencia.-----

Se hace constar su presencia para el desarrollo de esta sesión conforme al siguiente
ORDEN DEL DÍA

1	Palabras de Bienvenida
2	Lista de Asistentes y Establecimiento del Quórum Legal.
3	Autorización para el pago de ISR retenido a personas físicas por concepto de arrendamiento en ejercicios 2015, 2016 y 2017.



4 Aprobación del Programa Anual de Adquisiciones 2018

Punto 1: "PALABRAS DE BIENVENIDA" y Punto 2: "LISTA DE ASISTENTES Y ESTABLECIMIENTO DEL QUÓRUM LEGAL.": A continuación, el C. Presidente de la Junta de Gobierno se dirige a los miembros integrantes presentes y en uso de la voz continúa diciendo: ... Buenas tardes a todos antes que nada quiero agradecer la presencia de todos y cada uno de ustedes a esta décima tercera sesión extraordinaria de la junta de gobierno del Organismo Público Descentralizado régimen estatal de protección social en salud Jalisco correspondiente al día 12 de marzo del 2018 agradeciendo a todos y cada uno de ustedes su presencia y al representante y al representante del régimen estatal de protección social en salud de manera a distancia sean todos bienvenidos.

Voy a poner a consideración de ustedes el orden del día incluye lo primero palabras de bienvenida en segundo tema la asistencia del quórum legal como tercer punto la autorización por los movimientos financieros generados en diciembre del 2017 para el pago del ISR retenido a las personas físicas por concepto de arrendamiento de ejercicios 2016 2017 y 2018 y cuarto la aprobación del programa aval de adquisiciones 2018, si no hay ningún comentario justo delante de ustedes le quiero manifestar que he recibido por parte de la secretaria general el informe que tenemos el quórum legal suficiente para llevar a cabo esta reunión y por lo tanto voy a proceder a poner en consideración de ustedes el orden del día anunciado en votación económica les consulto si se aprueba, aprobado que es el orden del día y considerando que se trata de una sesión extraordinaria por lo cual no tendremos asuntos varios.

SE DA CUENTA DE LAS PALABRAS DE BIENVENIDA QUE REALIZA EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO ASÍ COMO EL ESTABLECIMIENTO DEL QUÓRUM LEGAL DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 7°, 8°, 11 Y 15 DE LA LEY DE CREACIÓN DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DE JALISCO, ASÍ SE TIENEN POR CUMPLIDOS LOS PUNTOS 1 Y 2 DEL ORDEN DEL DÍA.

Punto 3: " AUTORIZACIÓN PARA EL PAGO DE ISR RETENIDO A PERSONAS FÍSICAS POR CONCEPTO DE ARRENDAMIENTO EN EJERCICIOS 2015, 2016 Y 2017." -----

En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno manifiesta: Pondré a consideración de ustedes el tercer punto del orden del día, relativo a asuntos financieros para lo cual le pido al Director General, me haga el favor de hacer uso de la palabra para comentar a los integrantes de esta junta de que se trata el tema mencionado.

En uso de la voz el Director General del Organismo Público Descentralizado Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco manifiesta: Muchas gracias señor presidente señor secretario, bueno, el tema que vamos a desarrollar en un momento es buscar la autorización de este junta de gobierno para pagar el impuesto sobre la renta y retenidos por este organismo que en su momento no se reportaron a la secretaría de hacienda por la cuestión financiera que se vivió durante

los últimos dos años entonces ahora queremos cumplir con esta obligación, le voy a pedir al director de administración que nos exponga a detalle exactamente qué es lo que estamos pretendiendo presentar en la junta de gobierno y ver si podemos tener su aprobación para cumplir con ello.

En uso de la voz el Director de Área Administrativa del Organismo Público Descentralizado Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco manifiesta: Buenas tardes bienvenidos a todos bueno aquí estamos presentando el importe de los rendimientos que se tuvieron de la cuenta de hace liquida en específico que de manera estatal a diciembre de 2017

ORIGEN	TOTAL IMPORTE
BANORTE ASE LIQUIDA	\$ 419,700.41

Lo que estamos solicitando es poder utilizar estos remanentes o estos rendimientos para el entero de los impuestos que tenemos pendientes y por supuesto que no se sigan generando actualizaciones y recargos.

Aquí tenemos la tabla totalmente grafica de las retenciones que se hicieron durante 2016 por 02 inmuebles que se están arrendando uno es el de aquí de oficinas centrales y el otro el llamado macro modulo que pues en estas fechas ya no estamos arrendando con ellos porque ya no se hizo necesario pero en ese tiempo esas fueron las cantidades de deducciones del 2016 al final hay un resumen de todos los montos que estamos solicitando.

2016	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	GRAN TOTAL
ROSA MARIA PUGA BECK (MACRO MODULO)	1,622.92	1,622.92	1,622.92	1,622.92	1,622.92	1,622.92	1,622.92	1,622.92	1,622.92	1,622.92	1,622.92	1,622.92	19,475.04
JORGE GONZALEZ GODINEZ (EDIFICIO CHAPULTEPEC)	11,857.63	11,857.63	11,857.63	11,857.63	11,857.63	11,857.63	11,857.63	11,857.63	11,857.63	11,857.63	11,857.63	11,857.63	142,291.56
IMPUESTO	13,480.55	13,480.55	13,480.55	13,480.55	13,480.55	13,480.55	13,480.55	13,480.55	13,480.55	13,480.55	13,480.55	13,480.55	161,766.60
ACTUALIZACION	1,419.50	1,353.45	1,331.87	1,379.06	1,445.12	1,428.94	1,391.20	1,349.40	1,259.08	1,170.11	1,055.52	989.47	15,572.72
RECARGOS	4,209.26	4,022.98	3,849.75	3,694.10	3,541.86	3,39.54	3,192.96	3,016.41	2,831.48	2,648.84	2,463.86	2,289.16	39,130.22
TOTAL	19,109.31	18,856.98	18,662.17	18,553.71	18,467.53	18,279.03	8,064.71	17,846.36	17,571.11	17,299.50	16,999.93	16,759.18	216,469.54

JORGE GONZALEZ GODINEZ (EDIFICIO CHAPULTEPEC)													
2017	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	GRAN TOTAL
IMPUESTO	12,213.36	12,213.36	12,213.36	12,213.36	12,213.36	12,213.36	12,213.36	12,213.36	12,213.36	12,213.36	12,213.36	12,213.36	146,560.32
ACTUALIZACION	577.84	603.34	525.17	509.30	525.17	492.20	444.57	382.28	343.20	265.03	138.01	64.73	4,970.84
RECARGOS	1,893.72	1,737.94	1,583.40	1,437.66	1,295.51	1,148.58	1,001.24	853.98	709.45	564.02	418.71	277.48	12,921.70
TOTAL	14,784.92	14,554.64	14,321.93	14,160.32	14,034.04	13,854.14	13,659.17	13,449.62	13,266.01	13,042.41	12,770.08	12,555.57	164,452.86

Son las retenciones que se hacían en ese tiempo por la cuestión de arrendamiento y concordancia con la ley del ISR en su momento igual este ya sería 2018 estamos en tiempo de hacerlo este del 2018 pero vamos hasta enero y febrero que también estamos enterados que tienen que entrar ya en esta misma semana aquí está el resumen de la retención de los impuestos la primera columna podemos ver el impuesto que fue retenido eso sería la actualización para pagar antes de que se



publicara el del 10 de marzo ahí va a ver una pequeña variación con la actualización de la publicación de IEPS de este mes porque pues obviamente sería posterior el pago a esta fecha pero ahí están los cálculos de la actualización y los recargos que hacen el gran total por año de estos impuestos no sé si tengan alguna otra duda si es prácticamente los números que se están presentando.

En uso de la voz el presidente de la Junta de Gobierno manifiesta: Muchas gracias está a consideración de los miembros integrantes de la junta de gobierno, no sin antes hacer algunas observaciones, la primera es que ese es ISR retenido por el pago de rentas, no está directamente relacionado con las retenciones del personal, la segunda que pues efectivamente es un ISR que se retuvo al arrendador que debió haberse enterado a la Secretaría de Hacienda oportunamente, lamentablemente no se realizó por las fuentes que aquí se han expuesto y la tercera es que lo que están buscando en el Régimen Estatal en Protección Social en salud en su carácter de OPD como personal jurídica y patrimonio propio es regularizar esta situación a partir de la partida presupuestal que tiene a partir de lo que son los rendimientos financieros de tal forma que no se está afectando ninguna partida presupuestal de ejercicio 2018 sino están utilizando los rendimientos financieros quiero antes de poner a consideración de ustedes la aprobación preguntarles si alguno de ustedes desea hacer uso de la palabra en este contexto, si la representante de la SEPAF.

En uso de la voz la representante de SEPAF manifiesta: Buenas tardes bueno dicen que por cuestiones financieras no se había podido enterar el ISR sin embargo el año pasado ya tuvieron una ASE líquida y con sus rendimientos financieros no sé porque el año pasado ya no entero este ISR con el concepto de arrendamientos que si se estaba reteniendo mas no enterando también una aclaración sobre actualizaciones y recargos nosotros como SEPAF no estamos autorizados para válgame la redundancia autorizar este tipo de cuestiones estamos hablando de \$73,000.00 que se están pagando por actualizaciones y recargos por haber omitido el entero de este impuesto entonces si quisiera nada más saber porque el año pasado si ya se tuvo un recurso de ASE líquida con sus rendimientos que se pudieron haber tomado para hacer este pago de impuestos no se realizó porque si estoy enterada que se realizó una licitación para comprar vehículos por ejemplo bastantes vehículos y dejar de haber pagado el ISR pues si me llama un poco la atención de que ahora se pretenda pagar y sobre todo que bueno una vez les comento que por actualizaciones y recargos la SEPAF no estaría de acuerdo con el pago de estos.

En uso de la voz el presidente de la Junta de Gobierno manifiesta: ¿Alguien más de los integrantes de la junta desea hacer uso de la palabra?

En uso de la voz el Director de Área Administrativa manifiesta: si efectivamente no habíamos presupuestado, bueno no, presupuestado no, se habían hecho los cálculos de las actualizaciones, fue una omisión definitivamente lo que queremos regularizar es aquí el pago de impuestos la actualizaciones y recargos pues veríamos quien sería el responsable de regresarlos y enterarlos en su momento lo que no queremos es seguir acumulando la deuda y que se regularice con el SAT esa situación.

En uso de la voz la representante de CONTRALORÍA DEL ESTADO manifiesta: En ese caso si me gustaría comentar en relación a lo que comenta SEPAF si es prudente hacer un análisis previo a

esto porque sí, los recargos están generando intereses por los diferentes pagos y no sé si aquí sería prudente que el Órgano de Control Interno hiciera una investigación previa a esta para ver quien fueron los omisos y en su momento hacer las sanciones correspondientes para que quede asentado por favor.

En uso de la voz el Director General del Organismo Público Descentralizado Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco manifiesta: Si, nosotros buscamos regularizar primero la situación de la retención de impuestos ante la Secretaría de Hacienda, ese es nuestro principal objetivo lo que ustedes mencionan ambas dependencias yo en lo personal como Director General estoy de acuerdo en ello, que si no se reportaron pues habrá que tomar una decisión con el Órgano interno de control que nos diga quién es el responsable. Pero aquí buscamos que se apruebe de menos el pago de los impuestos para ya no seguir generando más situaciones anómalas con la Secretaría de Hacienda y la otra parte si lo tendremos que ver como ustedes lo mencionan con el Órgano Interno de Control para que quien sea responsable pues tenga que rendir cuentas.

En uso de la voz el presidente de la Junta de Gobierno manifiesta: Habiendo escuchado los comentarios anteriores y no habiendo quien solicite el uso de la palabra voy a poner a consideración ante ustedes el siguiente punto de acuerdo: El que se autoriza el "entero" porque no es el pago, ese dinero nosotros lo cobramos, hay que decirlo con toda claridad, entero del pago de los impuestos retenidos en este caso a los arrendadores al Sistema de Protección Social en Salud en Jalisco y, se deja pendiente el pago de los recargos hasta en tanto el Órgano Interno de Control no lleve a cabo una investigación y determine quién será la persona responsable de llevar a cabo el pago de las cantidades mencionadas. Me parece que por otro lado se le pide al órgano interno de control que lleve a cabo una investigación y determine si existen responsabilidades complementarias por parte de los actores que fueron involucrados en este hecho y que no cumplieron cabalmente con su responsabilidad. Entonces serían tres puntos de acuerdo, el PRIMERO es; se aprueba el pago del entero a la Secretaría de Hacienda de los impuestos retenidos por las cantidades mencionadas el SEGUNDO es que se indica al órgano interno de control para llevar a cabo una investigación y determine a que persona le corresponde pagar los recargos y multas mencionadas y en TERCER lugar que determine cuál es la sanción que correspondería por el incumplimiento derivado de la acción antes mencionada no sé si alguno de ustedes desee hacer uso de la palabra.

En uso de la voz la representante de SEPAF manifiesta: Yo tengo una duda perdón, ¿se pueden enterar los impuestos sin pagar las actualizaciones y recargos?

En uso de la voz el titular del Órgano Interno de Control manifiesta: Si se puede, se puede enterar el impuesto total y manualmente ponerle cero en recargos y actualizaciones y posteriormente pagar un peso de impuesto y ponerle los recargos y actualizaciones igual de manera manual.

En uso de la voz el presidente de la Junta de Gobierno manifiesta: ¿Algún otro comentario, bien si no es así les voy a poner en consideración a ustedes los tres puntos antes mencionados y en votación económica les consulto si ¿se aprueba? ¿en contra? ¿abstenciones? Aprobado por unanimidad.



EN ESTE MOMENTO SE HACE CONSTAR QUE LEVANTANDO SUS MANOS, TODOS LOS MIEMBROS ASISTENTES CON DERECHO AL VOTO, APRUEBAN POR UNANIMIDAD ESTE ASUNTO. ASÍ SE DA POR CUMPLIDO EL PUNTO 3 DEL ORDEN DEL DÍA, AUTORIZACIÓN PARA EL PAGO DE ISR RETENIDO A PERSONAS FÍSICAS POR CONCEPTO DE ARRENDAMIENTO EN EJERCICIOS 2015, 2016 Y 2017."-----

Punto 4: "APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES 2018": A continuación, el C. Presidente de la Junta de Gobierno se dirige a los miembros integrantes presentes y en uso de la voz continúa diciendo: Continuado con el orden del día pasaríamos al siguiente punto que se relaciona con el Programa Anual de Adquisiciones para Ejercicio 2018, para lo cual le pido al señor Director me haga el favor de hacer uso de la palabra.

En uso de la voz el Director General del Organismo Público Descentralizado Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco manifiesta: Muchas gracias, nuevamente les agradezco su atención, vamos a pedirle a nuestro responsable de recursos materiales o al Director de Administración que nos haga la presentación de cuál es el proyecto que hicimos para el 2018. Habíamos presentado uno previo, pero, tenemos este de forma más extensa para que la Junta de Gobierno tome una decisión de si lo aprueba como tal o no. Muchas gracias.

En uso de la voz el Director de Área Administrativa manifiesta: Aquí estamos presentando el resumen del programa anual de adquisiciones, mas adelante vienen los anexos ya habíamos presentado en algunas sesiones anteriores el presupuesto, más sin embargo, no venia detallado lo que se pretendía adquirir para el año 2018, entonces en base al presupuesto que estamos considerando del ejercicio anterior de la Aportación Solidaria Estatal y basándonos en los Lineamientos que nos marca la Comisión Nacional de Protección Social en Salud, hicimos el proyecto, esto es ya el Programa Anual de Adquisiciones para la operación única y exclusivamente para la operación del Régimen Estatal de Protección Social en Salud. Este es el resumen total del programa y más adelante vamos a ir viendo los anexos, es muy extenso pero vamos dándole camino a los anexos que están separados por..., ¿gustan que los vallamos revisando uno por uno?, el Anexo uno que es el Proyecto de Gasto Operativo del Organismo Público Descentralizado Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco, que se refiera como si fuera la Dirección General aquí está detallado lo que es el Área de Afiliación que es más o menos como se estructura el programa operativo de adquisiciones o de gasto como lo llama la Comisión Nacional de Protección Social en salud y en este anexo podemos ver lo que engloba a lo que sería la dirección toda la Dirección General aquí viene el total del proyecto que son \$19 millones que se pueden leer en el resumen que tienen ahí y ahí vamos desglosando por partida la descripción de lo que pretende comprar y la que viene en la descripción en la tercera columna perdón en la cuarta columna son parámetros que también nos marca la Comisión Nacional más o menos de precio, de cosas que podemos comprar que estén encaminadas a la operación y que vayan de acorde a la realidad. Podemos ver las diferentes partidas lo que se pretende adquirir y los precios junto con los precios que fueron propuestos algunos por la Comisión y otros que se hacen con los estudios de mercado porque luego a veces algunos precios están fuera del mercado mucho mayor. Ese es el anexo todavía estamos en el Anexo 1 El resumen de cada Anexo viene al principio, este está mas a detalle que es el proyecto de gasto en los módulos de afiliación y orientación que es parte integrante del gasto operativo total. Vienen los servicios, por ejemplo, ahí viene impresión y elaboración de material



informativo entidad grafica en imagen e imagen institucional para los MAOS, trípticos. Ese es el Anexo 3, es el proyecto de gasto operativo de los módulos de afiliación tipo nodo que son los que andan ahí itinerantes y cubren varias regiones, como los marca los lineamientos de la comisión y hacemos el detalle de lo que necesita cada uno de los módulos tipo nodo. Este es el **Anexo Cuatro** del gasto operativo de los gestores de seguro popular que es otra de las separaciones de nos indica la Comisión Nacional y el **Anexo 5** que ese es el resumen de todos los anexos por partida que es lo que se había presentado en las anteriores este ya es el resumen de las cantidades por anexo y total de la partida, que es lo que habíamos presentado en anteriores sesiones pero con los anexos anteriores podemos ver a detalle que es lo que se pretendía adquirir, lo que se está programando. Ese es prácticamente el desarrollo del documento que también esto se envía a la Comisión Nacional para que lo tengan ellos contemplado y registrado para el gasto de operación.

En uso de la voz el Director General del Organismo Público Descentralizado Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco manifiesta: Bueno ratificar que estos documentos ya fueron enviados a sus correos para un detalle más cercano con ustedes esa es nuestra propuesta de nuestro Programa Anual de Adquisiciones y pues esperamos su definición para saber si es válido para llevarlo a cabo, gracias,

En uso de la voz el presidente de la Junta de Gobierno manifiesta: Muchas gracias, pues está a consideración de ustedes, no sé si alguien más guste ¿hacer uso de la palabra? bueno si no es así, voy a poner a consideración de ustedes el punto de acuerdo de si se aprueba el programa de adquisiciones 2018 como primer punto y como segundo punto de acuerdo es que se instruya a la Dirección General la vigilancia del procedimiento para el estricto apego a lo que marcan los diferentes ordenamientos para llevar a cabo este tipo de procesos en votación económica les consulto si ¿se aprueba? aprobado. ¿Algún comentario por parte de la Comisión Nacional?

En uso de la voz el representante de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud manifiesta: No hay ninguno doctor.

En uso de la voz el presidente de la Junta de Gobierno manifiesta: Muchísimas gracias. Bien, pues aprobado por unanimidad el punto antes mencionado y como se dijo al principio dado que se trata de una sesión extraordinaria no tenemos asuntos varios así que no me queda más que agradecer a todos y cada uno de ustedes por su presencia muy buenas tardes a todos y muchos saludos a los de México.

En uso de la voz el representante de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud manifiesta: Muy amables, gracias doctor a todos ustedes, buenas tardes.

EN ESTE MOMENTO SE HACE CONSTAR QUE LEVANTANDO SUS MANOS, TODOS LOS MIEMBROS ASISTENTES CON DERECHO AL VOTO, APRUEBAN POR UNANIMIDAD ESTE ASUNTO. ASÍ SE DA POR CUMPLIDO EL PUNTO 4 DEL ORDEN DEL DÍA, APROBANDO EL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES 2018.

Una vez que fueron desahogados todos los temas y asuntos a tratar se agradece a todos la participación, comentarios y presencia, se concluye la sesión el día de su inicio a las 14:00 CATORCE HORAS instrumentándose la presente acta que se suscribe por los participantes que quisieron hacerlo al margen y al calce para su legal constancia-----CONSTE.



HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA DÉCIMO TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DE JALISCO DEL DÍA 12 DOCE DE MARZO DE 2018.

DR. ALFONSO PETERSEN FARAH

C. Secretario de Salud y
Director General del OPD Servicios de Salud Jalisco.
Presidente de la Junta de Gobierno.

DR. HÉCTOR RAÚL MALDONADO HERNÁNDEZ

Director General del Organismo Público Descentralizado
Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco.
Secretario Técnico de la Junta de Gobierno.

INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO

LIC. MAURICIO TELLEZ ALCÁNTARA

Director de Mercadeo Social
Representante de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud



HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA DÉCIMO SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DE JALISCO DEL DÍA 14 CATORCE DE FEBRERO DE 2018.

LIC. MERLIN GRISELL MADRID ARZAPALO,
Directora de Entidades Paraestatales de la
Dirección General de Vinculación Administrativa
Representante de la Secretaría de Planeación Administración y Finanzas del Estado de Jalisco

C. JUANA CARRIÓN RUIZ
Coordinador de Auditores de la
Dirección General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo
Representante de la Contraloría del Estado de Jalisco.

LIC. MARIA GUADALUPE MAGOS FIERRO
Secretaría de Dirección General
Representante de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social



HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA DÉCIMO SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DE JALISCO DEL DÍA 14 CATORCE DE FEBRERO DE 2018.

INVITADOS:

DR. JONATHAN ZAMORA LEGAZPI
Jefe de Vinculación, Promoción y Difusión
de la Dirección de Área de Afiliación y Promoción del
Organismo Público Descentralizado
Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco.

DR. ERNESTO LÓPEZ PÁEZ.
Director de Área de Gestión Médica del
Organismo Público Descentralizado
Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco.

L.C.P. JOSÉ ANTONIO AMAYA SANTAMARÍA
Director de Área Administrativa del
Organismo Público Descentralizado
Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco.

LIC. RODRIGO SOLÍS GARCÍA

Director de Área Jurídica del
Organismo Público Descentralizado
Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco.

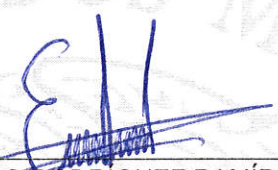


HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA DÉCIMO SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DE JALISCO DEL DÍA 14 CATORCE DE FEBRERO DE 2018.



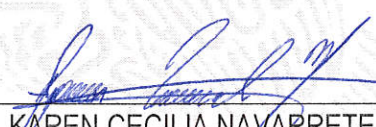
L.C.P. HELIODORO MALDONADO HERNÁNDEZ

Titular del Órgano de Control Interno del
Organismo Público Descentralizado
Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco.



LIC. EDUARDO RODRÍGUEZ RAMÍREZ

Titular de la Unidad de Transparencia del
Organismo Público Descentralizado
Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco.



LIC. KAREN CECILIA NAVARRETE MARTÍNEZ

Titular de la Unidad de Comunicación Social del
Organismo Público Descentralizado
Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco.